

VU

SCROPHULARIACEAE

Veronica micrantha Hoffmanns. & Link

E. Rico

Datos generales**Altitud:** 50-1.200 (1.400) m**Hábitat:** Claros y orlas de bosques caducifolios o marcescentes, sotos y lugares algo húmedos y sombríos**Fitosociología:** *Linarion triornithophorae*, *Filipendulion ulmariae*, *Juncion acutiflori***Biotipo:** Hemicriptófito, caméfito herbáceo o subleñoso**Biología reproductiva:** Alógama**Floración:** V-VII**Fructificación:** VI-IX**Expresión sexual:** Hermafrodita**Polinización:** Entomófila generalista**Dispersión:** Ninguna adaptación obvia**Nº cromosómico:** 2n=16**Reproducción asexual:** Sin reproducción vegetativa**Identificación**

Hierba perenne, a veces de base subleñosa, hasta de 80 cm de altura. Tallos de ascendentes a erectos, con abundantes pelos largos. Hojas sésiles o subsésiles, de ovadas a muy anchamente ovadas u ovado-subdeltadas, crenado-serradas, de base más o menos truncada. Inflorescencia en racimos axilares, con 4-45 flores; brácteas diferentes de las hojas. Flores con pedicelos de 0,5-2 mm. Cáliz con 4 sépalos. Corola blanquecina, con la garganta púrpura o rosada. Cápsula más ancha que larga, obcordada, de base cuneada. Semillas 0,8-1,2 mm, de color pardo. *Veronica chamaedrys*, especie emparentada y en parte simpátrica, se diferencia por la corola de color azul y de mayor tamaño y por los pedicelos (mayores de 2 mm)¹.

Distribución

Endemismo de la Península Ibérica que se distribuye por el centro-oeste y noroeste. En Portugal se reparte por las provincias del centro-norte (Beira Alta, Beira Baixa, Beira Litoral, Minho, Ribatejo, Trás-os-Montes) y en España por las provincias de A Coruña, Lugo, Ourense, León, Zamora, Salamanca, Cáceres y Ávila.

Biología

Hierba perenne que florece durante los meses de mayo a julio (en ocasiones puede alargarse hasta agosto), sin reproducción vegetativa y sin ninguna adaptación obvia a la dispersión. Es una planta diploide con un número cromosómico de 2n=16².

Hábitat

Endemismo del centro-oeste y noroeste ibérico conocido de bastantes localidades, pero con área muy disyunta y con una ocupación real pequeña, con poblaciones fragmentadas constituidas por muy pocos individuos.

Vive en sitios herbosos de claros y orlas de carballedas y melojares, sotos y lugares algo húmedos, nitrificados y sombríos. En las orlas de estos bosques aparece en la vegetación propia de *Linarion triornithophorae* y en los pastizales húmedos y praderas juncuales de *Filipendulion ulmariae* y *Juncion acutiflori*³.

Demografía

De este endemismo se conocen bastantes poblaciones disyuntas formadas por pocos individuos, siempre menos de 50. El tamaño poblacional comprende desde 4 ejemplares en Puerto Castilla (Ávila) y Rairiz de Veiga (Orense) hasta 46 en Robleda (Salamanca). Si se consideran como una sola población los 4 núcleos relativamente próximos de la zona de Peñaparda (Salamanca), ésta tendría 99 individuos. Durante el estudio se han confirmado 15 poblaciones, aunque es probable que este número sea algo mayor porque su hábitat potencial es común en el CW y NW hispano y porque es una planta difícil de observar; sin embargo, por otro lado, la planta ha sido buscada de forma minuciosa en años anteriores durante estudios de cartografía de la vegetación en diversos espacios naturales de Castilla y León, en los cuales existen hábitats apropiados, y se encontró sólo en las localidades reflejadas en este estudio.

Amenazas

En general, las amenazas potenciales para la mayoría de las poblaciones son las mejoras de la accesibilidad en vehículo por caminos, pistas o carreteras que pueden afectar a los bordes de los bosques colindantes. Los posibles cambios en el manejo ganadero también constituyen amenazas potenciales, tanto el sobrepastoreo, con el consiguiente pisoteo por el ganado, como el abandono, por la reducción de aportes de nitratos. Igualmente, los cambios en la gestión forestal (explotación forestal, ausencia de aclareo) pueden afectar a sus poblaciones.

Conservación

La mayoría de las poblaciones de Salamanca se encuentran en los Espacios Naturales “Rebollar”, “Las Batuecas-Sierra de Francia” y “Quilamas” y en Ávila en el P. Regional de la Sierra de Gredos.

Medidas propuestas

Se propone aumentar la vigilancia sobre el hábitat (gestión forestal y pastoreo) y seguimiento poblacional, al menos en las poblaciones con un menor número de ejemplares (Puerto Castilla, Rairiz de Veiga y Agallas). Recoger semillas de ejemplares de las poblaciones o subpoblaciones de El Rebollar-SW Salamanca, el área donde hay mayor número de individuos, para su almacenamiento en bancos de germoplasma. Proponer la declaración de microrreserva de flora para el núcleo de Peñaparda 1, que tiene un entorno de flora y vegetación de interés y ser uno de los que presenta mayor número de individuos bien desarrollados.

Ficha Roja

Categoría UICN para España:

VU B2ab(iii); C2a(i)

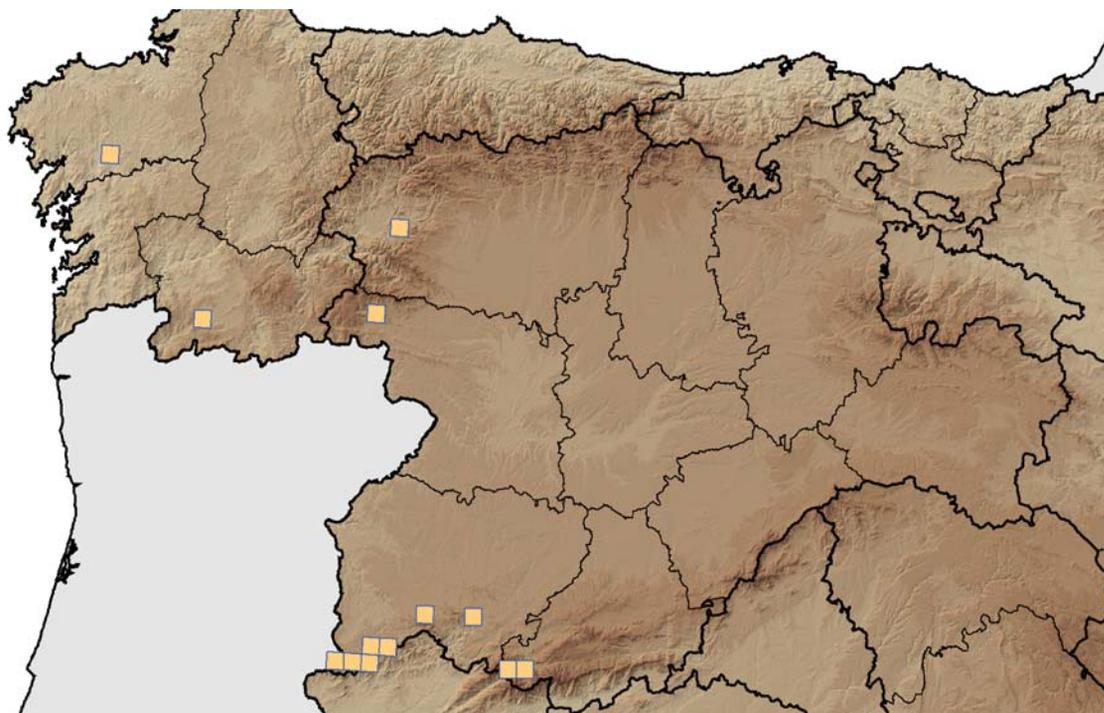
Categoría UICN mundial:

No evaluada

Figuras legales de protección:

DH (Anexo IIb), Castilla y León (V), Galicia (V), Extremadura (IE).

POBLACIÓN	INDIVIDUOS	PRESENCIA (UTM 1x1 km)	AMENAZAS
Salamanca (Sa) 9	204 (D)	10	Ausencia de aclareo, explotación forestal, sobrepastoreo, obras de acondicionamiento
Ávila (Av) 2	32 (D)	2	Sobrepastoreo, mejoras de accesibilidad en vehículo
Zamora (Za)	14 (D)	1	Ausencia de aclareo, mejoras de accesibilidad a terrenos próximos
León (Le)	8 (D)	1	Ausencia de aclareo, obras de acondicionamiento
Galicia (C, Or) 2	20 (D)	2	Explotación forestal, aclareo o siega, obras de acondicionamiento



Corología

UTM 1X1 visitadas:	33
UTM 1X1 confirmadas:	16
Poblaciones confirmadas:	15
Poblaciones estudiadas:	15
Poblaciones nuevas:	3
Poblaciones extintas:	0
Poblaciones espontáneas:	15
Poblaciones restituidas s.l.:	0
Poblaciones no confirmadas:	7
Poblaciones no visitadas:	16
Poblaciones descartadas:	0



Referencias: [1] MARTÍNEZ ORTEGA *et al.* (2009); [2] ALBACH *et al.* (2008); [3] SÁNCHEZ MATA (1986).

Agradecimientos: Javier Amigo, Ángel Amor, Patricio Bariego, Félix Llamas y Santiago Ortiz.

Autores: L. DELGADO SÁNCHEZ, M.M. MARTÍNEZ ORTEGA, P. MARCOS VILLAYERDE, D. PINTO CARRASCO, B.M. ROJAS ANDRÉS, B. LÓPEZ GONZÁLEZ, L.M. MUÑOZ CENTENO y E. RICO HERNÁNDEZ.